

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
Instituto de Geografía, UNAM
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM
Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM
Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia, UNAM
Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, UNAM

XIV Simposio de Enseñanza de la Geografía en México
Morelia, Michoacán 2026

La enseñanza geográfica frente a los desafíos ambientales del Siglo XXI

16 al 19 de junio de 2026

Primera circular



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS
UNAM



GEOHISTORIA



CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) a través de la Academia de Geografía, convoca a académicos, autoridades, funcionarios, técnicos y profesionales de la ciencia geográfica, y estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado a presentar trabajos en forma oral, en el *XIV Simposio de Enseñanza de la Geografía en México*, cuyo lema es:

La enseñanza geográfica frente a los desafíos ambientales del Siglo XXI

Este encuentro académico es auspiciado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Instituto de Geografía, la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia a través de la Licenciatura de Geohistoria y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dicho evento se celebrará en las fechas del 16 al 19 de junio de 2026, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Los Simposios de Enseñanza de la Geografía se han celebrado desde 1982, con el fin de enaltecer la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia geográfica en el territorio mexicano. Estos encuentros permiten el intercambio de experiencias, estrategias, emprendimientos y la aplicación de nuevas metodologías y tecnologías en los diferentes niveles de enseñanza.

Sede del simposio:

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) que se encuentra dentro del Campus Morelia de la UNAM.

Antigua Carretera a Pátzcuaro 8701, Ex Hacienda San José de la Huerta, C.P. 58190 Morelia, Michoacán (Campus Morelia de la UNAM).

Modalidad del simposio:

Presencial, sin excepción alguna.

Temas en el simposio

El XIV Simposio de Enseñanza de la Geografía en México dará cabida a aquellas propuestas elaboradas, entre otras, dentro de los campos siguientes:

La Geografía en sus distintos niveles de enseñanza

Prácticas de campo y la enseñanza de la Geografía

Nuevas tecnologías de la información y la enseñanza de la Geografía

Cartografía y enseñanza de la Geografía

Historia de la enseñanza de la Geografía en México

Estrategias didácticas innovadoras en la enseñanza de la Geografía

Las licenciaturas de Geografía en México

Los posgrados de Geografía en México

Producción de libros de texto de Geografía

Recursos didácticos en la enseñanza de la Geografía

Nuevos programas de las asignaturas geográficas

Retos en la enseñanza de la Geografía

Creación de materiales de apoyo en la práctica docente

Difusión y divulgación de la ciencia geográfica

Ética en la enseñanza de la Geografía

Paradigmas de la enseñanza de la Geografía

Retos en la enseñanza de la Geografía en la educación básica y media superior

Procedimiento para la presentación de resúmenes

El XIV Simposio de Enseñanza de la Geografía en México estará conformado por trabajos cuyos resúmenes serán previamente evaluados por una comisión *ad hoc* (constituida únicamente por miembros de la Academia de Geografía de la SMGE). Para enviar una propuesta, hay que atender las indicaciones siguientes:

1. El resumen debe referirse a un trabajo original y que, al momento, no haya sido sometido a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública.
2. El resumen tendrá que enviarse únicamente a través del siguiente formulario (dar clic o copiar y pegar en el navegador):

<https://forms.gle/WjuUBC2tQNCKpShK7>

Consideraciones para llenar el formulario:

- a) Contar con una dirección de correo electrónico
 - b) Título del trabajo, no mayor a 20 palabras.
 - c) Resumen de mínimo 150 palabras y máximo de 200 palabras.
 - d) Nombre completo de la, el, las o los autores.
 - e) Número de contacto de la, el, las o los autores.
 - f) Correo de contacto de la, el, las o los autores.
 - g) Entidad educativa de adscripción de la, el, las o los autores.
 - h) Entidad de residencia de la, el, las o los autores.
 - i) Grado de estudios de la, el, las o los autores (estudiante de licenciatura, estudiante de posgrado, licenciada/o, maestra/o, doctor/a).
3. El comité organizador de este simposio sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior) en Geografía u otras áreas, en caso de que alguno de las o los autores sea estudiante debe ir avalado por alguien que ya cuente con un título profesional. **Se aceptan un máximo de dos resúmenes por autor(a).** Cuando un autor(a) envía dos resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como coautor(a). En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona.
 4. Consideraciones para la dictaminación de los resúmenes postulados:

- a) El número máximo de autores por resumen es de dos, por ninguna razón serán considerados resúmenes de tres o más autores.
 - b) No se dará procedimiento de revisión a resúmenes que excedan las 200 palabras o que el título rebase las 20 palabras.
 - c) Todos los autores que participen en el simposio pagarán la cuota de inscripción completa.
 - d) Si algún rubro no cuenta con las características solicitadas no será considerado para su evaluación.
5. Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el simposio, deberá asociarse con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor(a) principal o coautor(a). El comité organizador considera, para estos efectos, que **el estudiante que presenta una contribución ante el simposio debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor(a) de trabajo y no a la de estudiante**. La autora o autor que avale el trabajo del estudiante se compromete a dar acompañamiento en todo el proceso al estudiante.
6. Los resúmenes sólo podrán ser enviados al formulario antes referido.
7. Una vez recibido, el resumen será identificado con una clave que se hará saber a las/los autores, mediante un correo electrónico. Esta clave servirá para identificar el trabajo hasta el momento de la elaboración del programa definitivo del simposio. Cuando el resumen haya sido evaluado, en forma positiva o negativa, se notificará a los autores.
8. La Academia de Geografía de la SMGE no promueve la presentación de carteles en sus encuentros académicos.

Modalidades de pago de cuotas de inscripción

1. Pago en efectivo.
2. Pago interdependencia (dependencias de la UNAM).
3. Ficha de pago (para profesores, investigadores y estudiantes de otra entidad federativa diferente a la Ciudad de México).

Cuotas de inscripción*

Una vez aceptados los resúmenes, **cada autor o autora** deberá pagar solamente una vez*:

Categoría	Pago en efectivo	Pago interdependencias UNAM, ficha bancaria o depósito y pago directo en caja
Autores no miembros de la Academia de Geografía de la SMGE	\$2 200.00 (dos mil doscientos pesos mexicanos)	\$2 500.00 (dos mil quinientos pesos mexicanos)
Estudiantes de posgrado o público en general que participe como asistente**	\$1 000.00 (mil pesos mexicanos)	\$1 200.00 (mil doscientos pesos mexicanos)
Estudiantes de licenciatura que participen como asistentes**	\$500.00 (quinientos pesos mexicanos)	\$700.00 (setecientos pesos mexicanos)
Miembros activos de la Academia de Geografía de la SMGE	\$1 500.00 pesos (mil quinientos pesos mexicanos)	\$1 800.00 pesos (mil ochocientos pesos mexicanos)

*cuotas válidas hasta el 9 de mayo de 2026. Por ninguna razón se aceptarán pagos en la sede del evento, ni extemporáneos.

**únicamente como asistentes (se otorgará constancia de asistencia solo si se paga la cuota completa), si son autores de un trabajo se deberá pagar la cuota como no miembro de la Academia de Geografía de la SMGE, que es de \$2 200 / \$2 500 pesos mexicanos según el caso.

No habrá exención en el pago de cuotas, ni descuentos; el evento se realiza con el pago de las cuotas de inscripción.

Para efecto de pago de cuotas, se entiende que son miembros de la Academia de Geografía aquellas personas cuyo nombre se encuentra enlistado en el padrón oficial de la misma y que estén al corriente en sus anualidades. Los miembros de otras academias de la SMGE tendrán que pagar la cuota completa.

En el caso de trabajos con dos autores, si ambos quieren asistir al simposio y gozar de todas las prerrogativas del mismo, cada uno de ellos tendrá que pagar inscripción completa.

Los pagos pueden hacerse de las siguientes maneras:

A) Presencial

1. De manera presencial en el Cubículo 25 del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM, ubicado en Circuito de la Investigación Científica s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510 Ciudad de México, en un horario de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, únicamente se manejará este horario.
2. Monto exacto del pago.

B) Transferencia interdependencia UNAM

1. Se solicitará la información de transferencia interdependencia (de dependencias de la UNAM diferentes al Instituto de Geografía) mediante el correo: academiadegeografiasmge@gmail.com
2. En el asunto del correo escribir "Transferencia interdependencia UNAM".
3. Una vez realizado el pago por transferencia o depósito, debe enviar el comprobante de pago a la brevedad y en formato legible.
4. Si no se envía el comprobante de pago a más tardar el 9 de mayo de 2026 el resumen no será considerado en la realización del Simposio sin excepción alguna.

C) Por ficha de pago bancaria

1. Para dicho pago se deberá enviar un correo electrónico a la dirección academiadegeografiasmge@gmail.com con el fin de que se le genere la ficha de pago personalizada.
2. En el asunto del correo escribir "Ficha de pago bancaria".
3. Para la ficha de pago es importante que se envíe el nombre completo e institución de adscripción del interesado. Una vez generada la ficha se tendrá quince días para pagarla, si no quedará cancelada.
3. Quienes requieran factura electrónica deberán enviar al correo academiadegeografiasmge@gmail.com lo siguiente: comprobante legible de pago y la Constancia de Situación Fiscal Actualizada no mayor a tres meses. (No se pueden expedir facturas a personal o académicos de la UNAM).
4. Una vez realizado el pago, debe enviar el comprobante de pago a la brevedad, la solicitud de factura no debe exceder los **tres días después** del envío del comprobante de pago. Por ninguna razón se expedirán facturas después de la realización del evento.
5. Si no se envía el comprobante de pago a más tardar el 9 de mayo de 2026 el resumen no será considerado en la realización del Simposio sin excepción alguna.
6. La factura solo será proporcionada a personas que hagan el pago mediante ficha de pago bancaria o directamente en caja.

Fechas importantes

Fecha límite de envío de resúmenes: **6 de marzo de 2026**.

Fecha máxima de aviso de aceptación o rechazo de resúmenes: **27 de marzo de 2026**.

Fecha óptima de pago: **antes del 9 de mayo de 2026**.

Fecha esperada de publicación del programa virtual: **18 de mayo de 2026**.

Fecha de inauguración del simposio: **16 de junio de 2026**.

Fecha de clausura de trabajos del simposio: **19 de junio de 2026**.

Dudas o aclaraciones

Únicamente al correo: academiadegeografiasmge@gmail.com

A nombre de la Academia de Geografía, SMGE

Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez, presidenta.